

Acuerdo Nº 2958 :

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, modificado por Ley 19.606, de 14 de abril de 1999 y Ley 19.833, de 26 de octubre de 2002, se acuerda emitir opinión favorable al otorgamiento de las siguientes concesiones de inmueble fiscal:

- ✓ Expediente Nº 302273, solicitud de Concesión de Uso gratuito por cinco años formulada por Club Deportivo Unión Coll de La Serena, respecto de un inmueble de 2.123,96 metros cuadrados de superficie, ubicado en sector Avenida Colo Colo, Población Coll, La Serena.
- ✓ Expediente Nº 041CU00000036, solicitud de Concesión de Uso gratuito por cinco años formulada por Cuerpo de Bomberos de La Serena, respecto de un inmueble de 2.284,90 metros cuadrados de superficie, ubicado en sector Avenida Colo Colo, Población Coll, La Serena.

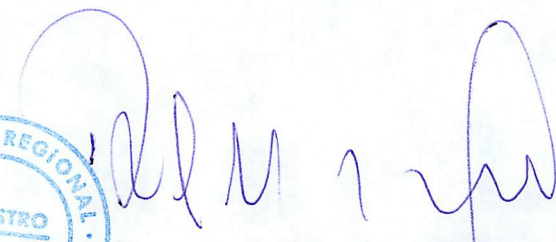
El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Contador por encontrarse inhabilitado.

Acuerdo Nº 2959:

Se acuerda someter al conocimiento de las distintas comisiones, para su estudio y posterior proposición a la Sala, las siguientes materias:

Comisión Territorial e Infraestructura

- Mejoramiento Sistema de Comunicación Caletas Pesqueras de Limarí.
Solicita priorización.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL